



**F.A.P.A.-ALHAMBRA**

Federación Provincial de Asociaciones  
de Padres de Alumnos de Granada

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

30 DE OCTUBRE DE 2010

AMPAs Asistentes:

### AMPAS DEL CENTRO EDUCATIVO

AMPA FUENTE DE LA MORA DEL IES ALFAGUARA  
AMPA AL DARRON DEL CEIP LA CRUZ  
AMPA LA MONDA DEL IES FRANCISCO GINER DE LOS RIOS  
AMPA VIENTOS DEL TREVENQUE DEL IES TREVENQUE  
AMPA ALJIBE-PIZARRÍN DEL CEIP AL-ZAWIYA  
AMPA V CENTENARIO DEL CEIP PARQUE NUEVA GRANADA  
AMPA FUENTES DE DIOS DEL CEIP SAN ISIDORO  
AMPA EL MOLINO DEL CPR MONTE HACHO  
AMPA LOS PRADOS DEL CEIP SAN MIGUEL  
AMPA ALAMEDA DEL CEIP VIRGEN DE LOS DOLORES  
AMPA UNIÓN JUNCARIL DEL IES BULYANAS  
AMPA SAN SEBASTIÁN DEL IES MONTEVIVES  
AMPA RIO DARRO DEL CEIP ÁNGELES BÉDMAR  
AMPA QUINTA ALEGRE DEL CEIP SANCHO PANZA  
AMPA CORVALES DEL CEIP ISABEL LA CATÓLICA  
AMPA ERAS DE CRISTO DEL CEIP LOS CÁRMENES  
AMPA CERVANTES DEL IES MIGUEL DE CERVANTES  
AMPA EL SANTUARIO DEL CEIP VIRGEN DE FÁTIMA  
AMPA GALIRA DEL CEIP CRISTO DE LA EXPIRACIÓN  
AMPA EL BALCÓN DEL IES PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN  
AMPA CELESTINO MUTIS DEL CEIP REYES CATÓLICOS  
AMPA VISTA NEVADA DEL CEIP VIRGEN DE LA PAZ  
AMPA LA NIEVE DEL CEIP SIERRA NEVADA  
AMPA LA ENCINA DEL CEIP SN ISIDRO LABRADOR  
AMPA LA MINA DEL CEIP FEDERICO GRACÍA LORCA  
AMPA PUERTA ELVIRA DEL CEIP INMACULADA DEL TRIUNFO  
AMPA ACATUCCITANA DEL CEIP SIERRA ARANA  
AMPA ALMENARA DEL CEIP SAN FRANCISCO  
AMPA FUENTE CATACENA DEL IES EMILIO MUÑOZ  
AMPA LA PIZARRA DEL CEIP ATALAYA  
AMPA ATASIEL DELIES ILIBERIS  
AMPA RODRÍGUEZ CALVAR DEL CEIP MURES  
AMPA LA CAÑA DEL IES MARTIN RECUERDA  
AMPA LA ATALAYA DEL IES ARICEL  
AMPA SAN MARCOS DEL CEIP LA ALMOHADA  
AMPA NUESTRA ESPERANZA DEL CEIP JUAN XXIII  
AMPA ZARATE DEL CEIP EMILIO CARMONA  
AMPA EL SOCAVÓN DEL CEIP SIERRA ELVIRA  
AMPA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL CPR LOS RIOS  
AMPA PUENTE MONACHIL DEL CEIP GALLEGO BURÍN  
AMPA PLATERO Y YO DEL CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ  
AMPA IES GENERALIFE  
AMPA LOS JINATARES DEL IES ALONSO CANO  
AMPA ALOMARTEÑA DEL CEIP NUESTRA SRA DE LOS DOLORES  
AMPA GONZALO GALLAS DEL IES PADRE MANJÓN  
AMPA RASO DEL PERAL DEL IES FERNANDO DE LOS RIOS

### LOCALIDAD

LOJA  
DÚRCAL  
MOTRIL  
LA ZUBIA  
LA ZUBIA  
GRANADA  
DEIFONTES  
CUESTA DE LA PALMA  
ARMILLA  
PURCHIL  
PULIANAS  
LAS GABIAS  
HUÉTOR SANTILLÁN  
GRANADA  
LA ZUBIA  
GRANADA  
GRANADA  
LANCHA DEL GENIL  
GALERA  
GUADIX  
SANTA FÉ  
GÓJAR  
GRANADA  
EL CHAPARRAL (ALBOLOTE)  
GÜEVEJAR  
GRANADA  
IZNALLOZ  
CÁJAR  
COGOLLOS VEGA  
ATARFE  
ATARFE  
CÚLLAR  
MOTRIL  
ALBOLOTE  
BELICENA  
CANILES  
MARACENA  
GRANADA  
JÁTAR  
GRANADA  
GRANADA  
GRANADA  
DÚRCAL  
ALOMARTES  
GRANADA  
FUENTE VAQUEROS

El día treinta de octubre de 2010, en la sede de la Federación, siendo las diez horas, y con la asistencia de las personas representantes de las AMPAs relacionadas da comienzo la sesión ordinaria de la Asamblea General con arreglo al siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

1º Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las Asambleas Generales anteriores, ordinaria y extraordinaria.

2º Memoria de Gestión e Informe Económico del curso 2009/10. Aprobación si procede.

3º Plan de Actividades y Presupuesto Económico para el curso 2010-2011. Aprobación si procede

4º Elección de Censores de Cuentas para el curso 2010-2011.

5º Preguntas y Sugerencias

El Presidente, José Antonio Puerta da la bienvenida a todas las personas participantes y da la palabra a la secretaria, Concha Martínez para que proceda a la lectura de todas las AMPAs participantes y el número de votos con el que se cuenta.

La Secretaria da lectura de todas las AMPAs asistentes. Comienza la Asamblea General Ordinaria con 35 AMPAS, 57 votos y 5 invitados. Conforme avanza la sesión se incorporan nuevas AMPAS, llegando a 46 con 73 votos.

#### 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las Asambleas Generales anteriores ordinaria y extraordinaria.

El representante del CEIP Sierra Nevada de Granada, afirma no haber recibido el acta de la asamblea anterior, se da un tiempo para su lectura y se procede a la votación, quedando aprobada por unanimidad.

#### 2º Memoria de Gestión e Informe Económico del curso 2009/10. Aprobación si procede.

Toma la palabra el Presidente quien explica que es FAPA y su finalidad principal: "Defender una Escuela de Calidad" en atención a aquellas personas que se acaban de incorporar a las Juntas Directivas de sus AMPAs. Detalla la estructura interna y que parte de los esfuerzos del curso 2009/2010 se han empleado en el asesoramiento directo a las AMPAs para que éstas tengan actualizados sus datos tanto en el Registro de Asociaciones como en el Censo de Entidades colaboradoras con Educación.

Continúa su exposición resaltando que el trabajo voluntario de las personas miembro de la Junta Directiva se ha dirigido en gran parte a: Sensibilizar la importancia de la Participación de Madres y Padres en la Escuela y Defender las demandas tanto individuales como colectivas realizadas por las AMPAs miembro de esta Federación.

Destaca el trabajo de las compañeras y compañeros que han formado parte de las Comisiones Institucionales creadas a nivel municipal y provincial para atender temas educativos.

Manifiesta que en ocasiones hay falta de personas voluntarias para atender el volumen de trabajo, generado por el continuo cambio de la normativa educativa. Defiende que madres y padres tenemos cada día más obligaciones familiares por lo que disponemos de menos tiempo, pero no sin agradecer el esfuerzo y dedicación de personas que como las presentes se preocupan y se ocupan de la Educación.

Realiza una exposición exhaustiva de todos los programas y proyectos en los que participa la Federación y da la palabra a la Tesorera, M<sup>a</sup> Luz Almanchel quien expone las partidas económicas que han generado gasto por las actuaciones y actividades realizadas por la Federación durante el curso 2009-2010.

Posteriormente se abre turno de preguntas en el participan los representantes de las AMPAS de los siguientes centros:

IES Trevenque- La Zubia  
CPR Monte Hacho- Cuesta de la Palma  
CEIP San Miguel- Armilla  
CEIP Al-Zawiya- La Zubia  
CEIP Los Cármenes- Granada  
IES Martín Recuerda- Motril

Los representantes de la Junta Directiva resuelven y aclaran cuántas preguntas y dudas surgen, contando con la colaboración de la secretaria técnica, Inmaculada Rodríguez que hace algunas aclaraciones de carácter técnico sobre el que algunos de los asistentes piden mayor precisión sobre todo en relación a los seguros obligatorios que deben tener las AMPAs y cobertura de los mismos.

Acabado el debate se procede a la votación para aprobar la Memoria de Gestión e informe económico del curso 2009-2010. Quedan aprobados por unanimidad.

### 3º Plan de Actividades y Presupuesto Económico para el curso 2010-2011. Aprobación si procede

José Antonio Puerta, presenta como novedad la página Web y da la palabra a la Secretaria, Concha Martínez, responsable de la Web quien manifiesta que el poder disponer de esta vía de comunicación para el curso 2010-2011 facilitará y hará más asequible la información a las Ampas así como será también, una plataforma desde la que las Ampas asociadas puedan hacer llegar sus iniciativas a sus propios asociados.

José Antonio informa que, pese a los años que lleva FAPA desarrollando el programa "Granada Sin Drogas", mediante un convenio con el Ayuntamiento de la capital, vamos a tener que dejarlo porque no se nos paga desde el año 2005. El que el consistorio granadino fuese el encargado de elegir a los ponentes, nos ha dado unos años de margen respecto a los pagos de estos profesionales, quienes eran conscientes y así se lo hizo saber FAPA y el propio Ayuntamiento, de que no cobrarían hasta que nuestra organización no recibiese el dinero.

El pasado año, los ponentes fueron elegidos por FAPA y tuvimos que pagarlos de nuestros propios fondos, sin haber recibido el dinero del Ayuntamiento. Este año tendríamos que volver a repetir lo mismo, lo que nos iría llevando a una descapitalización que no nos podemos permitir. Como tampoco podemos permitir que el nombre de FAPA pierda credibilidad y solvencia, por no poder pagar a los profesionales con los que colaboramos.

El Ayuntamiento de Granada nos debe en total unos 40.000 euros, que abarcan los años 2005, 2007, 2008 y 2009. De momento no ha mostrado intención alguna de efectuar algún pago, para ir amortizando la deuda.

Por ello la Junta Directiva de FAPA ha decidido no seguir desarrollándolo, aunque no renuncia al cobro de la deuda.

Posteriormente se abre turno de preguntas en el que participan los representantes de las AMPAS de los siguientes centros:

IES Alfaguara- Loja  
CEIP Gallego Burín- Granada  
IES P.A Alarcón- Guadix  
CEIP Sancho Panza- Granada  
CEIP Sierra Nevada- Granada  
CEIP San Miguel- Armilla  
CEIP San Isidoro- Deifontes

Las preguntas formuladas son, en el mismo orden de los colegios antes citados:

Propone que la Asamblea General vote si la Federación continúa con el programa “Granada Sin drogas”, ante las dificultades económicas que está planteando a la organización.

Actividades para alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Como funcionan las incidencias. Disposición normativa página Web.

Hay que crear comisión para el fomento de la participación de padres y madres en asambleas y AMPAS.

¿Por qué aumenta el gasto en el apartado de actividades internas?

¿Por qué es tan alto el gasto en móviles? ¿Cómo podrían las AMPAS hacer sugerencias para el Plan de Actividades?

¿Cómo pueden conseguir formación para las AMPAS?

¿Se contemplan cursos sobre nuevos modelos pedagógicos?

El presidente, José Antonio Puerta, contesta lo siguiente:

Sobre los nuevos modelos pedagógicos, entiende que es un asunto interesante que afecta a las políticas educativas relativas a la organización del aula. En FAPA podría ser un tema a debatir en la Comisión de Políticas Educativas, que en los últimos años no ha funcionado.

En relación a la formación, explica que solo tienen que pedirlo a la Federación y desde aquí organizaremos la forma de que la tengan, bien a través del personal técnico o personal voluntario.

Las aportaciones al Plan de Actividades, se pueden hacer en la misma Asamblea General Ordinaria, puesto que lo que se presenta es una propuesta que puede ser corregida y aumentada. Respecto al gasto de móviles, está justificado, puesto que la regularización de las AMPAS, las gestiones del registro de asociaciones, la dinamización de asambleas, jornadas, talleres, programas, se hacen telefónicamente mediante llamadas o sms, ya que se ha comprobado que es el medio más eficaz para asegurarnos de que la información llega a todos nuestros asociados.

El incremento del presupuesto del gasto en la partida de Actividades Internas es porque durante el curso 2010-2011 están programados cursos de Formación dirigidos a la Junta Directiva de FAPA con la finalidad de dinamizar las AMPAS y alcanzar cuotas mayores de participación por parte de madres y padres.

En cuanto a como fomentar la participación, se explicó que la estructura de FAPA está pensada, precisamente, para poder fomentar la participación de las AMPAS, pero que nos falla el factor humano. No tenemos representantes en todas las zonas, y no en todas las zonas donde teóricamente los hay, se está haciendo un trabajo de dinamización por parte de estos. Por lo tanto, además de dotarles de formación y mínimos recursos, hace falta capacidad de compromiso por parte de quienes asumen la tarea de coordinación y representación de FAPA en las comarcas.

Se vuelve a explicar como funciona el servicio de Incidencias.

Se remite la propuesta de actividades en los centros para alumnado con NEE, a la Comisión de Políticas Educativas.

Por último, se somete a votación si FAPA Alhambra continúa con el programa “Granada Sin Drogas” o si, comunicamos al Ayuntamiento de la capital que lo dejamos, por no poder asumir las consecuencias económicas.

La Asamblea vota unánimemente que FAPA no continua con dicho programa.

Posteriormente se pasa a la votación del Plan de Actividades y el Presupuesto económico para 2010-2011.

La Asamblea vota unánimemente a favor de la propuesta, quedando aprobado el punto del orden del día "Plan de Actividades y Presupuesto Económico del curso 2010-2011 por unanimidad.

#### 4º Elección de Censores de Cuentas para el curso 2010-2011.

Toma la palabra el presidente y solicita se presenten padres/madres presentes para cubrir los puestos de Censoria. Indica que es necesario nombrar dos titulares y dos suplentes. Se presentan:

Montserrat Quesada Aguilera	AMPA IES Trevenque	La Zubia
Juan Rivera	AMPA IES Atalaya	Atarfe
Isabel Márquez	AMPA CEIP Sancho Panza	Granada
Mª Dolores Álvarez García	AMPA CEIP Reyes Católicos	Santa Fe

Se procede a la votación y quedan aprobados los cargos por unanimidad.

#### 5º Preguntas y Sugerencias

Las AMPAS de los tres colegios públicos de La Zubia, solicitan poder explicar a la Asamblea, el problema de comedor surgido en el CEIP Isabel la Católica y el posicionamiento de las familias de este centro y también del CEIP Al-Zawiya y CEIP Tierno Galván, que quieren que se retire del servicio de estos tres comedores a la empresa Ibagar.

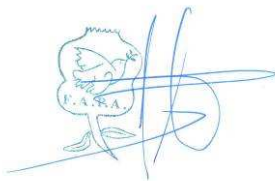
Debido que los actos programados con motivo de la Asamblea llevan un tiempo muy ajustado, la Secretaria, Concha Martínez, plantea por respeto y cortesía, no se puede hacer esperar al conferenciante, Miguel Ángel Santos Guerra. Al ser un tema que también preocupa a la Federación, que lleva trabajando con las AMPAS y sus reivindicaciones desde el primer momento, propone continuar con este único asunto tras el almuerzo e invita a quienes estén interesados a que se queden.

Se acepta la propuesta.

Sin más temas que tratar y siendo las 12'10 horas del día de la fecha se da por finalizada la sesión.

Vº Bº Presidente

Secretaria



José Antonio Puerta Fernández

Concha Martínez Guerrero